

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2018 no registro transacciones comerciales

Además, informo que es idónea la conservación de los libros sociales, como son Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de acciones y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal